

**ANEXO II**  
**Formulario de presentación de antecedentes**

Lugar y fecha

Sres.  
Colegio de Psicólogos de Tucumán  
Presente

De mi consideración:

Por la presente solicito la **obtención**/ la **renovación** (tachar lo que no corresponda) del Certificado de **ESPECIALISTA EN** \_\_\_\_\_ (área-orientación), adjuntando los antecedentes de mi capacitación y práctica.

Declaro conocer y aceptar lo que establece el reglamento de Especialidades vigente.-

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Aclaración

\_\_\_\_\_  
N° de Matrícula

SOLICITUD O RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESPECIALISTA

Solicitud para: \_\_\_\_\_ Fecha presentación / / \_\_\_\_\_

APELLIDO: \_\_\_\_\_

NOMBRES: \_\_\_\_\_

**DOCUMENTOS DE IDENTIDAD**

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO**

**MATRICULA N°**

**DIA ..... MES ..... AÑO.....**

**L.E. N° .....**

**País o Nación.....**

**D.N.I. N° .....**

**Provincia.....**

-----  
**ESTADO CIVIL .....**

**Nombre del cónyuge .....**

-----  
**DOMICILIO REAL**

**CODIGO POSTAL .....**

**Calle ..... Nro ..... Piso .....**

**Teléfono (.....) .....-.....**

**Departamento ..... Ciudad .....**

**a) Declaro bajo juramento no encontrarme comprendido en las causales de inhabilitación que indica la Ley 7512.**

**b) Declaro conocer y aceptar las condiciones fijadas en el reglamento aprobado por Asamblea Extraordinaria de Mayo de 2011.**

.....  
**Firma del interesado**

**MESA DE ENTRADAS**

**FECHA DE RECEPCION .....**

.....  
**Firma**

.....  
**Aclaración de firma, función y cargo**

**1) TÍTULOS Y/ O CERTIFICACIONES A NIVEL DE GRADO Y POSTGRADO:**

.....

**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.

**2) CURSOS Y SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD.**

.....  
**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.

### 3) ANTECEDENTES DOCENTES:

.....

**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.

#### 4) ANTECEDENTES PROFESIONALES:

.....  
**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.

## 5.1) ANTECEDENTES EN GESTIÓN PROFESIONAL:

.....  
**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.

## 5.2) ANTECEDENTES EN GESTIÓN ACADÉMICA:

.....

**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.



**6) PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, JORNADAS, Y OTRAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS:**

.....

**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.

## 7) ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN

.....

**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.

## 8) PREMIOS EN LA ESPECIALIDAD

.....  
**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.

## 9) PUBLICACIONES.

.....  
**Firma**

Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, podrá continuarse en hojas anexas, indicando en la parte correspondiente esta circunstancia.

**ANEXO III**  
**Grilla de Acreditación de Puntajes**

**1- TITULOS Y CERTIFICACIONES A NIVEL DE GRADO Y POSTGRADO: 20 %**

- Anteponer los datos y fotocopia del título de grado en Psicología

1-1 Doctor en Psicología.

				<b>obtenido</b>
<b>Con tesis afín</b>	250 ptos.	<b>Con tesis no afín</b>	200 ptos.	

1-2 Post Doctorados.

				<b>obtenido</b>
<b>Con tesis afín</b>	300 ptos.	<b>Con tesis no afín</b>	250 ptos.	

1-3 Maestrías.

				<b>obtenido</b>
<b>Con tesis afín</b>	150 ptos.	<b>Con tesis no afín</b>	100 ptos	

1-4 Título o certificado de Especialista o de capacitación especializada en temáticas afines a la especialidad solicitada otorgada por Universidades reconocidas (Cursos Superiores, Diplomaturas de Post-grado u otra denominación equivalente, cuyas currículas sean constatables).

120 ptos.	
-----------	--

1-5 Certificados de programas de actualización en temáticas afines a la especialidad solicitada otorgado por Universidades o certificaciones de Especialista de otras entidades, ambos de instituciones reconocidas

110 ptos	
----------	--

1-6 Certificado de Acreditación otorgado por las Escuelas de Especialización de los Colegios de Psicólogos en temáticas afines a la especialidad solicitada

150 ptos.	
-----------	--

1-7 Otras especialidades acreditadas por el Colegio de Psicólogos( sólo se puntúa en la presentación a la obtención de una segunda Especialidad)

50 ptos.	
----------	--

1-9 Títulos o certificados de Especialista o capacitación especializada otorgado por entidades reconocidas en Especialidades afines

40 ptos	
---------	--

1-10 Otros títulos de grado universitario afines a la Especialidad.

40 ptos.	
----------	--

1-11 Otros títulos de grado universitario no afines a la Especialidad

30 ptos.	
----------	--

1-12 Títulos de nivel superior no universitario (de carreras de 4 o más años de duración):

20 ptos.	
----------	--

## 2- CURSOS Y SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD: 10%

2-1 Asistencia a cursos sin evaluación final ( se puntúa por hora):

Puntos				
Otras Instituc.		Colegio		Total
0,22		0,32		

2-1. Asistencia a cursos con evaluación final( se puntúa por hora):

Puntos				
Otras Instituc.		Colegio		Total
0,30.		0,42		

(No se puntuarán certificados en los que no conste número de horas, en el texto original. Falencia que puede ser suplida con constancia anexa fehaciente)

## 3- ANTECEDENTES DOCENTES: 7%

3-1 Desempeño en cargo docente Universitarios, Profesionales y/ o otras Instituciones( por cargo,- suma 0,50 puntos en caso de ser concursado ):

<b>A NIVEL DE POSTGRADO</b>	<b>MATERIA AFIN</b> (mínimo 1 cuatrimestre)		<b>MATERIA NO AFÍN</b>		<b>PUNTOS OBTENIDOS</b>
En doctorados.	4 ptos.		2 ptos.		
En maestría.	4 ptos.		2 ptos.		
En especialidad.	4 ptos.		2 ptos.		
En carreras de especialización del Colegio de Psicólogos	4 ptos.		2 ptos.		
En cursos de postgrado y/o Seminarios.	3 ptos.		2 ptos.		
Tutor de residencia, o pasantías	4 ptos				
Miembro de comisiones asesoras o Jurados	3ptos (por acto administrativo)				
<b>EN GRADO</b>					
Profesor Titular o Asociado.	3 ptos.		1,50 ptos		
Profesor Adjunto.	2 ptos.		1,00 pto		
Jefe de Trabajo Prác.	1 pto.		0,50 ptos		
Ayudante de Trab. Prác.	0,50 ptos.		0,25 ptos		
Adscriptos.	0,20 ptos.				
Otros en Nivel Universitario (tutor, coordinador de pasantía)	2 ptos.				
Miembro de comisiones asesoras o jurado	3ptos (por acto admin.)				
Docente en Nivel Terciario	0,20 ptos.				
Docente en Nivel Medio	0,15 ptos.				

4. **ANTECEDENTES PROFESIONALES:** 32% ( se suman 0,50 pts en cargos ganados por concurso- Por año o fracción no inferior a 9 meses)

**4-1: Cargos**

CARGO	ASIGNADO POR AÑO	CANTIDAD DE AÑOS	PUNTAJE
4-1.1 Director, Asesor de Programas de nivel regional, municipal, provincial	7		
4-1.1 Director, jefe de área, servicio.	6		
4-1.3 Profesional de planta, técnico.	5		
4-1.4 Residente.	5		
4-1.5 Concurrente o equiv. ( mínimo 3 años)	3		
4-1.6 Ejercicio privado con certificación	5		
4-1.7 Supervisión( en instituc. reconocidas o a nivel privado con certificación)	6		
<b>4-1: Jurados-comisiones asesoras</b>			
4-2.1 Miembro de comisiones asesoras o jurados en que participen psicólogos)	5 (por acto administrativo)		



## 5. ANTECEDENTES EN GESTIÓN:

FUNCIONES	ASIGNADOS POR AÑO	CANTIDAD DE AÑOS	PUNTAJE
<b>5-1 Profesionales: 3 %</b>			
5-1-1 En instituciones profesionales intermedias (Académicas, Científicas, Deontológicas o Gremiales) de nivel nacional o provincial	4		
5-1-2 En instituciones de idéntico carácter de nivel regional o distrital	3		
5-1-1 En instituciones de carácter internacional. de igual naturaleza	5		
<b>5-2 Académicos: 2%. En instituciones de formación nacionales o extranjeras.</b>			
5-2-1 Rector. Vicerrector. Decano. Vice-decano. Secretario. Director	4		
5-2-2 Consejeros. Responsables de Programas	3		
5-2-3 Director de Carreras de Especialización del Colegio de Psicólogos	4		

## 6- PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, JORNADAS, Y OTRAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS: 10%

FUNCION	NOMBRE DEL ENCUENTRO	ACTIVIDAD AFÍN	ACTIVIDAD NO AFÍN	PUNTAJE
6-1 Miembro de Comité Organizador		3	1.50	
6-2 Miembro de Comité Científico		4	2	
6-3 Coordinador de Panel, Taller, etc.		2	1	
FUNCION	NOMBRE DEL ENCUENTRO	PRESENTACIÓN DE TRABAJO AFIN	PRESENTACIÓN DE TRABAJO NO AFIN	PUNTAJE
6-4 Panelista, Relator		4	2	
6-5 Conferencista		5	2,50	
6-6 Expositor de Temas		3	1,50	

Libres				

6-7 Asistente

NOMBRE DEL ENCUENTRO	PUNTAJE
	0,50 pts.

**7-ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN** (Universidad Municipales, provinciales, Internacionales): 7%

7-1 Participación en grupos y/ o proyectos de investigación, becas, etc.

CARGO	POR PROYECTO				PUNTAJE
	TEMA AFÍN		TEMA NO-AFIN		
7-1-1 Dirección.	30		15		
7-1-2 Codirección.	20		10		
7-1-3 Investigador.	10		5		
7-1-4 Auxiliar o Becario	5		2,50		
7-1-5 Evaluador	30		15		
7-1-6 Asesor	20		10		

7-2 Cantidad de Tesis dirigidas

7-2-1 Tesis de Grado

Título	Tesista	Afín	No afín	Puntos
		3	1,50	

7-2-2 Tesis de Postgrado

Título	Tesista	Afín	No afín	Puntos
		4	2	

**8-PREMIOS EN LA ESPECIALIDAD: 2%**

PREMIOS	PUNTAJES
Denominación e institución otorgante	Afín 30 puntos

**9-PUBLICACIONES:** (Se puntúa cada una): 7%

<b>Tipo</b>	<b>nombre</b>	<b>PUNTAJE</b>
10-1 Libro (autor).		30 ptos.
10-2 Libro (co-autor)		20 ptos
10-3 Capítulo libros.		10 ptos.
10-4 Compilador y/ o Editor		10 ptos
10-5 Innovación científica y/ o científico-pedagógica		30 ptos.
10-5 Publicación con referato.		20 ptos.
10-6 Publicación sin referato.		5 ptos.

**ANEXO IV**  
**Grilla de Evaluación de Puntajes Finales.**

ANTECEDENTES DE TÍTULOS O CERTIFICACIONES A NIVEL DE POSTGRADO	%	PUNTAJE BRUTO	PUNTAJE PONDERADO
1. TÍTULOS O CERTIF. DE GRADO Y POSTGRADO	20%		
2. CURSOS. SEMINARIOS.	10%		
3. ANTECEDENTES DOCENTES.	7%		
5.2. ANTECEDENTES GESTIÓN.	2%		
7. ANTECEDENTES EN INVESTIG.	7%		
TOTAL			
<b>ANTECEDENTES PROFESIONALES.</b>	%		
4. ANTECEDENTES PROFESION.	32%		
5.1 ANTECEDENTES GES. PROF.	3%		
6. PARTICIPACION EN CONGRESOS.	10%		
8. PREMIOS.	2%		
9. PUBLICACIONES.	7%		
TOTAL			

El puntaje bruto obtenido se pondera aplicándole el porcentaje asignado al ítem.

El puntaje final será el resultado de:

$$\frac{\text{PB x \% asignado al ítem}}{100}$$

Puntaje Bruto final es igual a la suma del PB de los títulos y certificaciones de postgrado más PB profesional.

Puntaje Ponderado final es igual a la suma del PP de los títulos y certificaciones de postgrado más PP profesional.

**El puntaje mínimo ponderado exigible es de 50 puntos**

**1) TITULO**

**2) INTRODUCCION:** Planteo claro del problema. Razones que motivaron el estudio del mismo problema, limitaciones que se presentaron, definición de términos importantes y los métodos utilizados en la investigación (consulta bibliográfica, observación, entrevistas, etc.).

**3) DESARROLLO:** Incluye presentación y análisis de datos en el núcleo del trabajo. Debe demostrar lógicamente y en base a ciertos argumentos, el problema planteado en la introducción. Debe incluir esquemas, gráficos técnicos, diagnóstico y explorativas a partir de la experiencia en el área en que se desarrolla el trabajo.

**4) CONCLUSION:** Debe presentar en una síntesis todo el argumento desarrollado, para cumplir con la circularidad y un retorno a la introducción.

**5) DEFINICION DE TERMINOS EMPLEADOS:** Se refiere a la terminología utilizada en los puntos anteriores.

**6) BIBLIOGRAFIA:** Citada alfabéticamente. Debe contener en orden alfabético los autores y obras consultadas durante la investigación del tema. En hoja aparte y bajo el epígrafe: BIBLIOGRAFIA.

**7) APENDICE:** Se incluyen los protocolos de pruebas o técnicas de investigación usadas durante el trabajo.

**8) NORMAS SOBRE LA MATERIALIZACION DEL INFORME:**

**8-1) Redacción y estilo del trabajo monográfico:**

Debe estar expresado en estilo claro, correcto, redactado en forma precisa.

**8-2) Escritura a máquina del informe:** Papel tamaño oficio liso, escrito en una sola cara y contemplar los siguientes márgenes: 3cm margen izquierdo, 3cm margen superior, 2,5cm margen derecho y 2,5cm margen inferior. Se escribirá a doble espacio y sin usar abreviaturas. El límite de páginas para su presentación será de un máximo de 30 (treinta) y un mínimo de 20 (veinte) carillas.

## ESQUEMA DE TRABAJO PARA LA PRESENTACION DE LA PONENCIA

**8-3)** Citas y notas escritas en papel para el Jurado: Las citas que se incluyan, si son inferiores a tres (3) líneas, irán dentro del texto y entre comillas; si superan las tres (3) líneas, deben ir aparte en un párrafo escrito a un espacio sin comillas, centrado y dejando tres (3) espacios libres dentro de ambos márgenes. Toda aclaración se hará al pie de página, con su correspondiente número de referencia, éste debe ir al final de la frase que provoque la aclaración.

La cita debe tener al pié de la página, en la nota correspondiente, los siguientes datos: Nombre y apellido del autor, título de la obra, editorial, ciudad de origen, año de la edición, número de la página de donde ha sido extraído la cita. REVISAR